



LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT. 900.348.296-2

**ESTUDIOS PREVIOS DE CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD
ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONARA LA
ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO
DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.**

Estudios previos para el análisis de conveniencia y oportunidad previsto en la artículo 25, numeral 7, de la ley 80 de 1993 y en especial el decreto reglamentario No 2474 de 2008, de la ley 1150 de 2007, que tiene por finalidad cumplir con el principio general de planeación y transparencia en materia contractual, con miras de celebrar el contrato que permita desarrollar el objeto anterior de acuerdo a las siguientes consideraciones:

1. AUTORIZACIONES PARA CONTRATAR:

Que según los estatutos del enero 19 de 2010 autorizan a la representante legal de la Administración Publica Cooperativa AAAA la Bellezana para celebrar contratos, convenios, con personas naturales, jurídicas competentes para tal efecto.

2. DESCRIPCION DEL REQUERIMIENTO:

- Que la Administración Publica Cooperativa Acueducto, Aseo y Alcantarillados de la Belleza Santander es la encargada de administrar los servicios públicos de aseo, acueducto y alcantarillado para el perímetro urbano.
- Que se presenta la necesidad de arrendar un bien inmueble donde funciones la oficina de la AAA La Bellezana.
- Que la Administración Publica Cooperativa alcantarillado, aseo y alcantarillado de La Belleza Santander, no cuenta con un bien inmueble donde pueda funcionar dicha oficina.

3. SATISFACCION DE LA NECESIDAD:

Por lo anterior y teniendo en cuenta que se presenta la necesidad de contar con un bien inmueble donde pueda funcionar la AAA La Bellezana, se requiere hacer el contrato de arrendamiento.

4. MARCO LEGAL:

LEY 80/93 estatuto general de Contratación pública artículo 25, numeral 7 determina la conveniencia o inconveniencia del objeto a contratar y las autorizaciones y aprobaciones para ello se analizaran o impartirán con antelación al inicio del proceso de selección del contratista o al de la firma del contrato según el caso.

Que la ley 1150 del art. Segundo permite contratación directa y en párrafo primero del art. 17 del decreto 066 de 2008, permite la ejecución del contrato.

5. ASPECTOS ECONOMICOS:

Calle 6 No. 2 - 44
La Belleza Santander
Email: aaalabellezana@gmail.com



LA ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO
LA BELLEZA
NIT. 900.348.296-2

En el presupuesto de la ADMINISTRACION PÚBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO del Municipio de la Belleza durante la vigencia fiscal de 2021, existe un numeral correspondiente, Rubro 2.1.2.02.02.006.01.01 arrendamientos acueducto, con recursos suficientes para la ejecución del contrato de servicio, Para ello está el certificado de disponibilidad presupuestal No.000000000007 con una apropiación de TRES MILLONES NOVECIENTOS DOCE MIL TRESCIENTOS PESOS MCTE. (\$ 3.912.300=).

6. CONVENIENCIA Y OPORTUNIDAD DE LA CONTRATACION:

Que la ADMINISTRACION PUBLICA COOPERATIVA ACUEDUCTO, ASEO Y ALCANTARILLADO, como administrador de los servicios públicos, debe contratar un lugar donde funcionen las oficinas de la AAA la Bellezana.

7. ANALISIS DE RIESGO:

Para ejecución del objeto a contratar, que se llegue a realizar, acorde a lo prescrito en la ley 1150 en el numeral 4, literal h del art. Segundo, permite la contratación directa, no existe para la entidad contratante en la ejecución del contrato un riesgo.

SE CONCLUYE CON LA PRESENTACION DE ESTE ESTUDIO

- Que existe la necesidad para llevar a cabo el ARRENDAMIENTO DE UN BIEN INMUEBLE DONDE FUNCIONE LA AAA LA BELLEZANA DEL MUNICIPIO DE LA BELLEZA SANTANDER.
- Que es oportuna la realización de la inversión por cuanto se garantizara plenamente la ejecución de los recursos ya que no se encuentran dificultades para realizar el objeto contractual requerido.

Dado en el Municipio de La Belleza Santander a los 18 dias del mes de enero de dos mil veintiuno (2021).

MARIA CONSUELO PEREZ R
Representante Legal AAA La Bellezana

Calle 6 No. 2 - 44
La Belleza Santander
Email.aaalabellezana@gmail.com